

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## 3428

*ORDEN de 30 de junio de 2023, del Consejero de Educación, por la que se modifica la Orden de 25 de abril de 2023, por la que se aprueba la adjudicación definitiva de destinos del Concurso de Traslados, de ámbito estatal, entre el personal funcionario docente de los Cuerpos de Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca.*

Por Orden de 7 de octubre de 2022, del Consejero de Educación, se convoca concurso de traslados de ámbito estatal del personal funcionario de los cuerpos docentes no universitarios de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV de 14 de octubre), donde Joseba Izagirre Zubimendi y Julen Etxenike Etxeberria participan en su condición de personal funcionario en prácticas.

Por Orden de 25 de abril de 2023, del Consejero de Educación, se hace pública la adjudicación definitiva de destinos del citado concurso de traslados y en el mismo Joseba Izagirre Zubimendi obtiene destino en el CIFP Izarraitz Lanbide Heziketa de Azkoitia, especialidad Organización y Proyectos de fabricación mecánica, perfil lingüístico 2, mientras que Julen Etxenike Etxeberria obtiene destino en el IES Tolosaldea especialidad Sistemas electrotécnicos y automáticos, perfil lingüístico 2.

En la base duodécima de la citada convocatoria de concurso de traslados, se establece con respecto a los funcionarios y funcionarias en prácticas que «el destino que pudiera corresponderles estará condicionado a la superación de la fase de prácticas y consiguiente nombramiento como funcionario o funcionaria de carrera».

Tras finalizar el período de prácticas Joseba Izagirre Zubimendi y Julen Etxenike Etxeberria no han superado las mismas.

Por consiguiente, conforme a lo previsto en la citada base, y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas,

#### DISPONGO:

Modificar la Orden de 25 de abril de 2023, del Consejero de Educación, por la que se aprueba la adjudicación definitiva de destinos del Concurso de Traslados, de ámbito estatal, entre el personal funcionario docente de los Cuerpos de Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticas y Catedráticos y Profesoras y Profesores de Música y Artes Escénicas y Catedráticas y

lunes 17 de julio de 2023

Catedráticos y Profesoras y Profesores de Artes Plásticas y Diseño de la Comunidad Autónoma Vasca, en el sentido que se determina a continuación:

- Se deja sin efecto el destino adjudicado a Joseba Izagirre Zubimendi en el CIFP Izarraitz Lanbide Heziketa de Azkoitia, especialidad Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica, perfil lingüístico 2.
- Se deja sin efecto el destino adjudicado a Julen Etxenike Etxeberria en el IES Tolosaldea, especialidad Sistemas Electrotécnicos y Automáticos perfil lingüístico 2.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de junio de 2023.

El Consejero de Educación,  
JOKIN BILDARRATZ SORRON.